



*"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"*

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIDAD Y TURISMO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO**

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 26 agosto de 2022, nos encontramos reunidos en las oficinas de la Dirección General de Identidad y Turismo, ubicada en Av. Jesús del Monte, 52764, primer piso, Oficinas Municipales de Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 23, 25, 26, 27, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo, asentando los extractos de los asuntos tratados y resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación de Orden del Día;
- III. Propuesta Programa anual 2023 para mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan;
- IV. Tercer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria;
- V. Acuerdos;
- VI. Clausura de Sesión.

**Desahogo del Orden del Día**

- I. **Pase de lista y declaración del quorum legal.** – En atención al primer punto del orden del día, la C. Karen Nayeli Servin Espinoza, Secretaria Técnica del Comité Interno de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan y de Mejora Regulatoria, pasó lista de asistencia, nombrando a cada uno de los integrantes por su nombre para constatar que se encontrara presente en la Sesión en desarrollo, por lo que, una vez terminado el pase de lista correspondiente, se concluye que, a esta Sesión se encuentran presentes 6 de los 6 integrantes de este Comité Interno, por lo que se informó a la Presidenta de este Comité que se cuenta con Quórum Legal para sesionar.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

- II. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.** - En lo correspondiente y en cuanto al presente punto, el presidente del comité interno de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan solicitó al secretario técnico someter a aprobación en el Orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

ORDEN DEL DÍA	
I.	Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
II.	Lectura y en su caso aprobación de Orden del Día;
III.	Propuesta Programa anual 2023 para mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan;
IV.	Tercer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria;
V.	Acuerdos;
VI.	Clausura de Sesión.

Por lo anterior, la Secretaria Técnica cumpliendo con la instrucción de la Presidenta de este Comité, procedió a someter para su aprobación el orden del día antes citado.

Derivado de lo anterior, se somete a votación para el sentido del voto de cada integrante y una vez llevado a cabo el presente procedimiento éste fue aprobado por unanimidad de votos.

- III. **Propuestas del programa anual para Mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan.**

En consideración al presente punto del orden del día y por instrucciones de la presidenta de este Comité, la C. Karen Nayeli Servin Espinoza, secretaria técnica del Comité Interno solicitó a todos los integrantes de esta Dirección General, se aprobará la propuesta del programa anual 2023 para mejora regulatoria, toda vez que, el Reglamento Orgánico y el Bando Municipal fueron actualizados también por ser una nueva Administración.

Por lo que se propuso el programa anual 2023 y la actualización de cédulas de información, con la que cuenta esta Unidad Administrativa ya actualizadas a la Secretaría Técnica Municipal, solicitando a los integrantes emitieran su voto para determinar el sentido del mismo, por lo que se solicitó se levantara la mano a los que estuvieran de acuerdo y en su caso, los que estuvieran



*"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"*

en contra o emitieran su voto de abstención. una vez que se hizo el conteo de votos, resultó que la citada propuesta fue aprobada por unanimidad.

**IV. TERCER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA.**

Para el desarrollo del presente punto, la Secretaria Técnica de este Comité, informó que se recibió un oficio por parte de la Secretaría Técnica Municipal en el cual se solicitó el Avance Trimestral de Programa Anual para la Mejora Regulatoria, sin embargo, esta Dirección por ser de nueva creación, no fue considerada en el citado Programa, por lo que no se cuenta con ningún avance trimestral.

**V. ACUERDO ÚNICO:**

Envíense oficio con la Integración del Reglamento Interno, así como, el acta correspondiente a la Segunda sesión del año en curso del Comité Interno para la Mejora Regulatoria de esta Unidad Administrativa a la Secretaría Técnica Municipal, para su seguimiento correspondiente de acuerdo a sus facultades.

**VI. Clausura de sesión.** – Agotado el Orden del día y no habido más asunto que tratar la presidenta del comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan, hace la siguiente declaratoria; Siendo las 14:00 horas del día 26 agosto del dos mil veinte dos, queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo, de Huixquilucan y válidos los acuerdos tratados en ella.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

**ASISTENTES**



**MTRA. VERÓNICA MARÍA LIRA INIESTA,**  
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL DE  
IDENTIDAD Y TURISMO DE HUIXQUILUCAN.



**C. KAREN NAELI SERVIN ESPINOZA**  
SECRETARIA TÉCNICA  
DEL COMITÉ INTERNO



**JOSÉ PABLO VELASCO SALCIDO**  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

**C. JOSÉ JORGE CORREA MUCIÑO**  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA



**C. WENDI DANEY AGUIRRE NAVA**  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA



**C. ALONDRA GÓMEZ RAMOS**  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA